

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

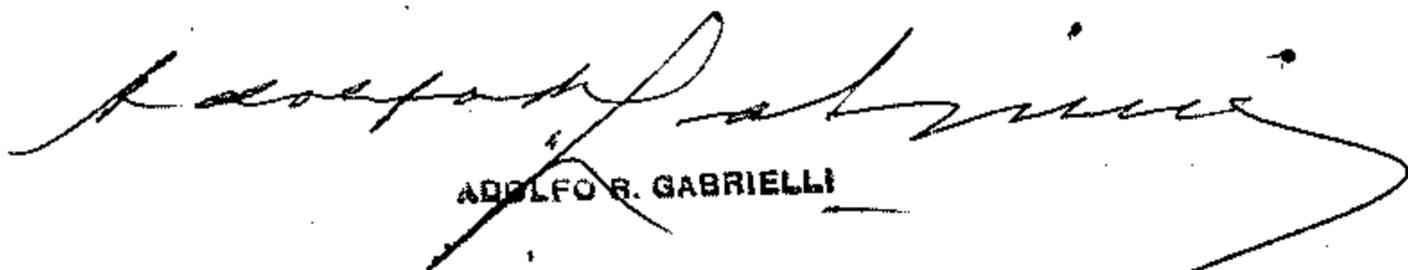
SE RESUELVE:

1°) Transferir un (1) cargo de Oficial Superior de 3a. (Personal Administrativo y Técnico), con su titular señor Mario Enrique Paez de la Torre, de la Procuración General de la Nación a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Transferir un (1) cargo de Oficial Superior de 2a. (Personal Administrativo y Técnico), con su respectivo titular señor Alberto Capeans, de la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Procuración General de la Nación.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las / respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.

  
ABELARDO F. ROSSI

  
ELÍAS F. GUASTAVINO

  
CESAR BLACK